

“El Centro Histórico. La creación de una conciencia cultural. El caso de Santiago de Compostela”*

Juan M. Monterroso Montero
(Professor Titular da Universidade de Santiago de Compostela)

*Esta estudio se enmarca en la línea de investigación sobre destinos turísticos cuyo aliciente principal es el patrimonio cultural, vinculado al proyecto “Creación del mapa de recursos patrimoniales de los cascos históricos medios de Galicia” (código: 09TUR008210PR, investigadora principal: Begoña Fernández) al cual pertenece el autor. Forma parte del grupo de investigación GI-1097 “Proyectos y estudios sobre Patrimonio Cultural. Iacobus” del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Santiago de Compostela.



I. La creación de una conciencia cultural.

La reflexión sobre la importancia de los centros históricos dentro del marco definido por el patrimonio cultural es amplia y abundante. Desde el dictado de la primera de las cartas internacionales, Atenas 1931, hasta la actualidad son muchos los artículos que han centrado su interés en este aspecto hasta el punto de crear una verdadera tradición normativa que, de ser el caso, merecería la elaboración de un texto refundido²⁴. No es este el momento de llevar a cabo dicha labor que, sin embargo, debería ser objeto de un análisis detallado puesto que las precisiones, matizaciones y correcciones introducidas en estos últimos ochenta años definen la tendencia de una cultura patrimonial que ha ido arraigando con mayor o menor fortuna en todos los países del globo²⁵.

Para nuestros intereses nos basta con recordar el texto del artículo 8 de la *Carta de Cracovia* de 2000:

“Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo, con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio. Esto implica a todos los sectores de la población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones. La conservación en el contexto urbano se puede referir a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en considerar siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad”²⁶.

De ella, a continuación aludiremos a otros artículos de la citada carta y a otras normas internacionales, se debe subrayar la definición de la ciudad histórica dentro de un contexto territorial, como parte de un espacio físico humanizado, del cual no puede ser separada y sin el que no podrá ser comprendida. Ese territorio humanizado forma un todo en el que evolución, cambio y permanencia tienen que ser asumidos como componentes indispensables e indisolubles. Consecuencia de ello no es factible interpretar la ciudad como una suma de edificios y monumentos aislados o como un elenco –más o menos afortunado- de hitos, por el contrario es un “conjunto morfológico, funcional y estructural” integrado dentro de un territorio concreto. Su comprensión pasa, por tanto, por entender cada una de estas facetas en relación con las demás, habría que añadirle una cuarta la dimensión transversal, común a todas ellas, la humana; aquella que le da consistencia, profundidad y sentido.

²⁴ En un texto de estas características, en el ámbito jurídico, se procede a refundir todas las normas jurídicas de igual rango que han sido dictadas de forma aislada y sucesiva y regulan una misma materia. El objeto de un texto refundido es facilitar el conocimiento de la regulación de una materia en concreto ya que supone, normalmente, la derogación de las normas refundidas. López Sánchez, M.A., Galve Sauras, J.C, et al.: *Diccionario jurídico*. Elcano (Navarra). Editorial Aranzadi. 2004. p. 120.

²⁵ Cfr.: VV.AA.: *Repertorio de textos internacionales del Patrimonio Cultural*. Cuadernos. XIV. Sevilla. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 2004.

²⁶ *Carta de Cracovia 2000. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido*. Art. 8.

Es esa dimensión humana la que nos permite entender que la ciudad histórica termine por configurar un paisaje cultural para sus habitantes y aquellos que la visitan. Un paisaje circundante que también puede ser definido en términos culturales:

“Los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada a través de diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. Son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y su medio ambiente. En este contexto su conservación, preservación y desarrollo se centra en los aspectos humanos y naturales, integrando valores materiales e intangibles. Es importante comprender y respetar el carácter de los paisajes, y aplicar las adecuadas leyes y normas para armonizar la funcionalidad territorial con los valores esenciales. En muchas sociedades, los paisajes están relacionados e influenciados históricamente por los territorios urbanos próximos”²⁷.

En él se refleja, del mismo modo que en la ciudad histórica, el sentido de evolución, contacto y cambio provocado por la acción del ser humano. También se integran los valores materiales e intangibles. Son estos los que nos deben recordar que una ciudad histórica no puede ser sólo entendida en términos tangibles o materiales, también es necesario reconocer que existen unos valores intangibles que la convierten en única frente a cualquier otra. Dicho de una manera quizás demasiado simple, recordando y parafraseando de forma excesivamente libre la afirmación del protagonista de *Tiempo de Silencio* de Luis Martín Santos cuando éste afirmaba que existen ciudades tan descabalgadas que no tienen catedral, lo significativo no es que posea o no una catedral, sino todos los valores que van aparejada a ella²⁸.

²⁷ *Carta de Cracovia...*, op. cit., art. 9.

²⁸ El texto de Martín Santos es ilustrativo a pesar de su extensión ya que incide, sin mencionarlo explícitamente en ese sentido de lo inmaterial que debe nutrir a cualquier ciudad: “Hay ciudades tan descabalgadas, tan faltas de sustancia histórica, tan traídas y llevadas por gobernantes arbitrarios, tan caprichosamente edificadas en desiertos, tan parcamente pobladas por una continuidad aprehensible de familias, tan lejanas de un mar o de un río, tan ostentosas en el reparto de su menguada pobreza, tan favorecidas por un cielo espléndido que hace olvidar casi todos sus defectos, tan ingenuamente contentas de sí mismas al modo de las mozas quinceñas, tan globalmente adquiridas para el prestigio de una dinastía, tan dotadas de tesoros -por otra parte- que puedan ser olvidados los no realizados a su tiempo, tan proyectadas sin pasión pero con concupiscencia hacia el futuro, tan desasidas de una auténtica nobleza, tan pobladas de un pueblo achulapado, tan heroicas en ocasiones sin que se sepa a ciencia cierta por qué sino de un modo elemental y físico como el del campesino joven que de un salto cruza el río, tan embriagadas de sí mismas aunque en verdad el licor de que están ahítas no tenga nada de embriagador, tan insospechadamente en otro tiempo prepotentes sobre capitales extranjeras dotadas de dos catedrales y de varias colegiadas mayores y de varios palacios encantados -un palacio encantado al menos para cada siglo-, tan incapaces para hablar su idioma con la recta entonación llana que le dan los pueblos situados hacia el norte a doscientos kilómetros de ella, tan sorprendidas por la llegada de un oro que puede convertirse en piedra pero que tal vez se convierta en carrozas y troncos de caballos con gualdrapas doradas sobre fondo negro, tan carentes de una auténtica judería, tan llenas de hombres serios cuando son importantes y simpáticos cuando no son importantes, tan vueltas de espalda a toda naturaleza -por lo menos hasta que en otro sitio se inventaron el tren eléctrico y la telesilla-, tan agitadas por tribunales eclesiásticos con relajación al brazo secular, tan poco visitadas por individuos auténticos de la raza nórdica, tan abundantes de torpes teólogos y faltas de excelentes místicos, tan llenas de tonadilleras y de autores de comedias de costumbres, de comedias de enredo, de comedias de capa y espada, de comedias de café, de comedias de punto de honor, de comedias de linda tapada, de comedias de bajo coturno, de comedias de salón francés, de comedias del café no de comedia dell'arte, tan abufaradas de autobuses de dos pisos que echan humo cuanto más negro mejor sobre aceras donde va la gente con gabardina los días de sol frío., que no tienen catedral.

Es preciso, ante estas ciudades, suspender el juicio hasta un día, hasta que repentinamente -o quizá poco a poco aunque esto apenas es creíble- tome forma una cosa que adivinamos que está presente y que no vemos, hasta que esa sustancia que se arrastra ahora por el suelo se solidifique, hasta que los que ahora ríen tristemente aprendan a mirar cara a cara a un destino mediocre y dejen vacías las grandes construcciones redondas o elípticas de cemento armado para recogerse en la intimidad estrecha de sus casas.

Es este el momento de recordar que la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, define éste como:

“... los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.²⁹

De nuevo, como se puede constatar en el texto, son la comunidad, el grupo e, incluso, el individuo aislado los que determinan la identificación de un bien como parte de su patrimonio cultural. Son éstos los que lo hacen susceptible de ser interpretado³⁰. De hecho, es la explicación necesaria para entender de un modo pleno el preámbulo de la *Carta de Cracovia* donde se cede la responsabilidad del reconocimiento del patrimonio cultural propio a la comunidad³¹.

Por este motivo, si fuera necesario definir un código ético para el historiador del arte que debe enfrentarse con una realidad compleja y diversa como la de la ciudad histórica, éste tendría que incluir necesariamente declaraciones como las siguientes³²:

El papel fundamental del historiador del arte es el conocimiento del patrimonio cultural en beneficio de las generaciones presentes y futuras. El historiador del arte contribuye a la percepción, a la apreciación y comprensión del patrimonio cultural en lo que se refiere a su contexto ambiental, a sus características físicas e importancia, a su contexto histórico y a su valor cultural.

El historiador del arte pondrá en valor, defenderá y respetará la importancia estética, histórica y espiritual y la integridad física del patrimonio cultural confiado a su estudio, conocimiento y, si fuera el caso, cuidado.

Éste en colaboración con otros colegas profesionales implicados con el patrimonio cultural, tendrá en cuenta los requisitos de su uso social a la vez que preserva el patrimonio cultural³³.

Hasta que llegue ese día, con el juicio suspendido, nos limitaremos a penetrar en las oscuras tabernas...” Martín Santos, L.: *Tiempo de silencio*. Madrid. Bibliotex. pp. 10-11.

²⁹ *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Art. 2.1.

³⁰ “Los elementos inmateriales de un lugar con valor patrimonial, tales como las tradiciones culturales y espirituales, los cuentos, la música, la danza, el teatro, la literatura, las artes visuales, las costumbres personales y la gastronomía deben identificarse e incluirse en su interpretación”. *Carta Icomos de Ename. Para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural*. Tercer borrador revisado. 5 de julio de 2005. Art. 3.5. pp. 10-11.

³¹ “Cada comunidad, teniendo en cuenta su **memoria** colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este **patrimonio** son **portadores** de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio”. *Carta de Cracovia...*, op. cit., preámbulo.

³² VV.AA.: *Indicadores par la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas*. Cuadernos. IX. Sevilla. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 1999.

Es esta visión multidisciplinar, de carácter colaborativo³⁴, pero también de ruptura de los límites impuestos por las estructuras académicas y profesionales la que ha permitido entender la ciudad como ese todo donde morfología, estructura, función y cultura, forman una unidad homogénea³⁵. Es gracias a esa visión polivalente cómo podremos reconocer los valores de autenticidad que conservan nuestros centros históricos³⁶.

II. Mapas mentales, permanencias en plano y continuidades morfológicas...

Como se ha dicho en el epígrafe anterior, cualquier ciudad posee una dimensión urbana que, desde nuestro punto de vista, trasciende la mera organización morfológica y estructural, ésta es el resultado de la interacción de múltiples factores que actúan dentro de un marco espacial limitado pero también dentro de un marco temporal abierto. Con esta especificación se quiere subrayar cómo una ciudad histórica es el resultado de la acción humana en un entorno construido –un paisaje artificial y humanizado³⁷- determinada por las circunstancias sociales, económicas, históricas y culturales por las que ha tenido que pasar.

Decir, como afirmaba Bonet Correa en uno de sus estudios sobre la ciudad de Santiago de Compostela³⁸, que ésta viene definida desde su origen como “locus sagrado” no se puede entender como un mero giro literario; en el trasfondo de esta alusión a la condición de Compostela como “locus sancti iacobi” se condensa la certidumbre de que se está pensando en una ciudad de peregrinación, que en ella todo gira y se ordena en torno al sepulcro del Apóstol, que ese primer núcleo³⁹ seguirá determinando muchos de los aspectos urbanos y morfológicos de la ciudad. También supone la definición de una continuidad histórica, de hecho no está de más recordar, como hace Rossi en términos generales, que Santiago es una ciudad que con el paso del tiempo ha adquirido conciencia y memoria de sí misma⁴⁰. Esto implica, siguiendo el planteamiento realizado por el arquitecto italiano, que en cualquier ciudad histórica existe un

³³ Para el enunciado de estas declaraciones se ha tomado como referencia los artículos 1, 5 y 6 de las *Directrices Profesionales de E.C.C.O.: La profesión y su código ético*. Confederación Europea de Organizaciones de Conservadores-Restauradores Bruselas. 2002.

³⁴ González Moreno-Navarro, A.: “Patrimonio Arquitectónico. Lo que el viento no se llevó”, en *Catalogación del Patrimonio Histórico*. Cuadernos. VI. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 1996. pp. 16-27.

³⁵ Cfr. los estudios recogidos en Castillo Oreja, M.A. (ed.): *Ciudades históricas: conservación y desarrollo*. Debates sobre Arte. 10. Madrid. Visor-Argentaria. 2000.

Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible. Resolución que se presentará a los miembros del ICOM-CC durante la XVª Conferencia Trienal. Nueva Delhi, 22-26 de septiembre de 2008.

³⁶ “Autenticidad: Significa la suma de características sustanciales, históricamente determinadas: del original hasta el estado actual, como resultado de las varias transformaciones que han ocurrido en el tiempo”. *Carta de Cracovia...*, op. cit. Anexo Definiciones. Véase también: *El Documento de Nara en Autenticidad* 1994; García Cuetos, M.P.: *De humilde condición. El patrimonio cultural y la conservación de su autenticidad*. Gijón. Trea. 2010.

³⁷ Cfr. Nogué, J. (ed): *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid. Biblioteca Nueva. Col. Paisaje y Teoría. 2008.

³⁸ Bonet Correa, A.: “La estructura urbana de Santiago de Compostela”, en *Proyecto y ciudad histórica. Primer Seminario Internacional de Arquitectura en Compostela*. Santiago de Compostela. COAG. 1976. pp. 25-38.

³⁹ López Alsina, F.: *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*. Santiago de Compostela. Ayuntamiento de Santiago. 1988.

⁴⁰ Es interesante la lectura que aporta Monclús Fraga, F.J.: “Arte urbano y estudios historico-urbanístico: tradiciones, ciclos y recuperaciones”. *3ZU: revista d'arquitectura*. 4 (1995) pp. 92-101.

sustrato –más o menos extenso y profundo- que permanece a través de su estructura, funciones y morfología, que forma parte de los diferentes momentos históricos que se manifiestan a través de la realidad de aquella⁴¹.

Es por este motivo que se hace sugerente retomar las posturas, rescatadas en parte por Rossi, que habían adoptado Poëte⁴², Hegeman⁴³ y Lavedan⁴⁴. En especial las de este último que pone dentro de su análisis urbano de Berlín el acento en el concepto de “permanencias en el plano”⁴⁵. Para poder efectuar ese análisis el teórico francés se sirve de fuentes muy diversas; los planos coexisten con otro material iconográfico y conjuntamente son utilizados para realizar una aproximación más global al paisaje urbano que la mera descripción⁴⁶.

Sin aspirar a un análisis tan complejo y profundo como el desarrollado por los autores mencionados, parece sugerente realizar una breve aproximación de estas características a una ciudad patrimonio de la humanidad como Santiago de Compostela. Con el objeto de ser sistemáticos éste se podría organizar a partir de las siguientes categorías: permanencias en el plano, continuidades morfológicas y soluciones urbanas. Todo ello con el objetivo de demostrar que el tiempo, las formas arquitectónicas y la ciudad han terminado por crear una imagen y una conciencia de su propia identidad, asumida de un modo consciente por arquitectos y población; una verdadera iconografía urbana⁴⁷.

⁴¹ “La historia urbana parece siempre más satisfactoria, hasta desde el punto de vista de la estructura urbana que cualquier otra investigación sobre la ciudad. La diferencia en la teoría de las permanencias de Poëte y Lavedan está relacionada con la hipótesis de la ciudad como manufactura, la diferencia entre pasado y futuro desde el punto de vista de la ciencia urbana puede ser el significado que hay que dar a las permanencias. La permanencia no significa solo que en este momento se experimenta aun la forma del pasado, que en su forma física asume funciones diferentes, condicionando y funcionando en sí mismo. Los monumentos son una intencionalidad estética hasta ponerlos como un elemento fijo en la estructura urbana. La función es insuficiente para definir la continuidad de los hechos urbanos, no explica ningún fenómeno de supervivencia, una función está siempre caracterizada en el tiempo y en la sociedad, lo que depende estrictamente de ella no puede sino unirse a su desarrollo. Un hecho urbano determinado por una función solamente no es disfrutable fuera de la explicación de esta función (el método de las permanencias lo considera fuera de las acciones presentes que lo modifican), el valor de los hechos reside en su forma, la que participa de la forma general de la ciudad, estos hechos van estrechamente vinculados a los elementos constitutivos de los fundamentos de la ciudad y estos se reencuentran en los monumentos”. Rossi, A.: *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona. Gustavo Gili. 1982. pp. 88-90.

⁴² Poëte, M.: *Un vie de cité. Paris de sa naissance á nos jours, 1924-1931* Véase: CALABI, D., «Marcel Poete: pioner of "l'urbanisme" and defender of "l'histoire des villes"», en *Planning Perspectives*, 11, 4, 1996, pp. 413-436.

⁴³ Hegemann, W.: *La Berlino di pietra. Storia della piú grande citta di caserme d'affitto (1930)*, Milán, 1975. Véase: Monclús Fraga, F.J.: “Arte urbano y...”, op. cit.

⁴⁴ Cohen, J.L.: «L'architecture urbaine selon Pierre Lavedan», *Les Cahiers de la recherche architecturale*, 32-33 (1993) pp.157-167.

⁴⁵ Oyón, J.L.; Monclús Fraga, J.L., Guàrdia, M.: “Los atlas de ciudades entre la descripción y la comparación: El Atlas Histórico de Ciudades Europeas”. *Ayer*, 23 (1996), pp. 109-134.

⁴⁶ “Les plans nous font connaître l'anatomie de la cité. Pour remplir et animer ce cadre muet, il faut avoir recours aux dessins, aux peintures, aux gravures, à tout ce qui peut ressusciter ce qu'on a appelé le paysage urbain. Nous indiquerons ici les principaux types de documents qui nous permettent de prendre connaissance, non plus du tracé des rues, mais de la physionomie d'ensemble de la ville ou des places et des divers quartiers”. Lavedan, P.: *Qu'est-ce que l'urbanisme. Introduction à l'histoire de l'urbanisme*, Paris. Henri Laurens. 1926, p. 201.

⁴⁷ Este aspecto ha sido desarrollado por J.M. López Vázquez en diversas conferencias impartidas en encuentros sobre patrimonio como *Diálogos Urbanos...*, 2004, o *Ciudad con paisaje al fondo...* (2010).

Las permanencias en el plano han sido puestas de relieve por muchos autores que, de un modo más o menos directo se han dedicado al estudio de la evolución y transformaciones urbanas de Santiago de Compostela⁴⁸. Baste con establecer una sencilla comparativa entre los planos históricos conservados de la ciudad entre 1595, 1750, 1796, 1886 y 1907-1908⁴⁹.

Si se toma como punto de partida la cartografía de 1595 se puede constatar como Santiago se ha convertido en un espacio totalmente consolidado⁵⁰ dentro de la conocida como “almendra”, aquella definida por los límites impuestos por la murallas de la ciudad, todavía visible pero ya inútiles desde un punto de vista funcional⁵¹. Intramuros se puede constatar la existencia de una ciudad de origen medieval, dominada por calles estrechas y rectilíneas que discurren a lo largo del eje mayor del óvalo; éstas –la Rúa Nova, la Rúa do Vilar, la Rúa do Franco- son las arterias principales de la ciudad, su trayectoria se corta a la altura de la Plaza de la Quintana y la Catedral, cuya situación dentro del espacio físico de la ciudad queda fuera del centro geométrico del plano pero que, sin embargo, se define como el centro simbólico y visual del mismo. Es importante subrayar como la ciudad se divide en dos partes a través de un eje menor que discurre desde la Puerta del Camino, acceso de los peregrinos procedentes del camino francés a Santiago y la Puerta de las Huertas.

Como ya se ha dicho la ciudad se muestra totalmente colmatada por un parcelario de origen medieval, que se organiza a ambos lados de las calles mencionadas. Estos solares, estrechos en su fachada, de gran profundidad, suelen estar unidos por un pequeño callejón. También es fácil identificar algunos de los hitos urbanos más significativos⁵², al margen de la basílica compostelana. Espacios de larga tradición como la Plaza de Mazarelos, la Plaza del Camino, la Plaza de la Quintana, o edificios monumentales como los monasterios de San Paio de Antealtares y San Martín Pinario, el Hospital Real, las iglesias parroquiales de San Benito, Santa María del Camino, San Fiz de Solobio o Santa María de Salomé, ya están presentes en este plano como referente y parte consustancial de la ciudad si bien todavía no están definidos

⁴⁸ Sobre el urbanismo compostelano véase el estudio de Rosende Valdés, A.A.: *Una historia urbana: Compostela. 1595-1780*. Vigo. Nigratrea. 2004.

⁴⁹ El plano de 1595 se conserva en el Archivo General de Simancas; el realizado en torno a 175,0 y el correspondiente a 1886 en el Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos; el de 1796 en el Archivo Municipal de la ciudad; y el de 1907 se corresponde con la restitución realizada por Pablo Costa Buján tomando como base el plano de Laforet, Cánovas y De la Gándara.

⁵⁰ Esteban Noguera, J.: *Espacio público. La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*. Madrid. Electa. 2003. p. 97.

⁵¹ García Iglesias, J.M. (dir.): *Santiago de Compostela. Patrimonio histórico*. Laracha. Xuntanza. 1993. pp. 50-75.

⁵² El hito es uno de los cinco concepto de Lynch desarrolla a la hora de hablar de mapas mentales, aquellos que, de acuerdo a nuestra edad, formación, circunstancias sociales y psicológicas, desarrollamos para organizar nuestro entorno. Estos elementos son: los hitos (el obelisco), los caminos (las calles y avenidas), los bordes (el río), las zonas (un sector del centro de la ciudad, por ejemplo) y los nodos (una intersección de calles). Véase, Fumega Piñeiro, Fr.X.: *Vivencias geográficas compostelanas: geografía de la percepción y del comportamiento*. Santiago de Compostela. Tórculo Artes Gráficas. 1993; Escudero Gómez, L.A.: *la imagen de A Coruña, Santiago de Compostela y Ferrol a través de la prensa diaria, estudio de geografía de la percepción*. Santiago de Compostela. Universidad de Santiago. 2000. (Tesis doctoral).

como los conocemos hoy en día. De hecho se podría afirmar que forman parte de nuestro mapa mental sobre la ciudad de Santiago de Compostela⁵³.

Prueba de que ese mapa mental existe y, de un modo u otro, ha quedado definido en todos aquellos que vivimos una ciudad histórica como Santiago de Compostela, es que nuestras referencias, los puntos de intersección entre unas calles y otras, suelen definirse a través de hitos monumentales reconocibles por todos. Incluso un elemento tan característico como la muralla que circunvalaba la ciudad sigue estando presente en nuestro imaginario aunque ya no existe. De ahí que en la toponimia y en el callejero se sigan usando los nombres de algunas de las puertas recogidas en el plano de 1595: Mamoá, Mazarelos, Camino, Algalia, Santa Clara, da Pena, San Francisco, de la Huertas o Faxeira.

También es esta la razón por la que el plano de ca. 1750 nos resulte tan semejante al anterior a pesar de haber transcurrido más de una centuria. En él, al margen de la mayor habilidad del cartógrafo y de las transformaciones habidas en las estructuras arquitectónicas, se puede constatar como casi nada ha cambiado. Es cierto que la muralla comienza a diluirse y perder presencia dentro del perfil urbano externo de la ciudad, también se evidencia que se han definido otros lugares de acceso al interior del núcleo urbano a través de puertas menores o que se han plasmado los espacios no construidos; éstos, sin embargo, no consiguen introducir una imagen diferente entre la ciudad consolidada y la ciudad existente⁵⁴.

Lo mismo ocurre en los planos de 1796, 1886 y 1908, realizados respectivamente por Juan López Freire, Enrique Mayer y Pablo Costa Buján. Lo más sobresaliente, al compararlos con los anteriores y, al mismo tiempo, entre sí, es descubrir como Mayer ha introducido un modelo cognitivo procedente del pasado ya que subraya la presencia de una gran muralla con sus correspondientes cubos, elemento del que no queda constancia en el plano de 1796⁵⁵. Con todo, sin muralla material, Santiago de Compostela seguirá siendo una ciudad limitada por esa muralla, transformada con el paso de los años en ronda de circunvalación. Otro ejemplo de cómo la plasmación gráfica, a pesar de su aspiración objetiva, también queda determinada por esos modos cognitivos es comprobar cómo el cambio más apreciable en el espacio urbano de la ciudad en 1886 es la construcción del nuevo mercado de abastos (1870), contiguo a la iglesia de San Agustín y de San Fiz de Solovio, lugar donde en 1796 todavía se mantenía el cementerio, huertas y edificaciones de los Condes de Altamira⁵⁶.

⁵³ En realidad el primero en utilizar el término “mapa mental” fue psicólogo de Massachusetts E. C. Tolman en 1948, pero fue Lynch quien lo desarrolló y aplicó a la percepción geográfica de un modo sistemático. Lynch, K.: *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires. Infinito. 1966.

⁵⁴ Esteban Noguera, J.: *Espacio público. La ordenación urbanística:...*, op. cit., p. 97.

⁵⁵ El mapa cognitivo es un sistema de representación multimodal. Sin duda existe una representación análoga o imaginativa de algunas relaciones espaciales; pero además, la información espacial se organiza categorialmente y se ve modulada por esquemas cognitivos. Es flexible y dinámico, es un modo de pensar y resolver problemas en nuestra interacción con el medio. Cfr. Vega, M. de: *Introducción a la psicología cognitiva*. Madrid. Alianza. 1984. p. 50.

⁵⁶ Es reseñable que este plano de 1886, incluido en la *Guía Histórica, Artística, Arqueológica y Militar de la Antigua Capital de Galicia. Santiago de Compostela*, escrita por B. Barreiro de V.V., director de la Revista de Antigüedades, *Galicia Diplomática*, se organiza a través de XII grandes apartados que siguen la antigua distribución de las parroquias, “cuyo número de orden sirve para el de campanadas de incendios en esta forma”: I.- San Félix de so-

Por su parte, el plano de 1908, lo mismo que cualquier fotografía aérea actual⁵⁷, nos demuestra que esa permanencia en el plano se ha prolongado hasta el siglo XXI, creando una imagen mental que, como parte de las señas de identidad de una comunidad, establecen una continuidad entre el pasado y el presente, crean un sentido de pertenencia y respeto que facilita la conservación y protección de la ciudad⁵⁸. En este sentido es significativo como el proceso de ensanche de la ciudad, articulado entre las carreteras de Pontevedra y Ourense, termina por confluir ante la Porta da Mámoa en un vértice romo que no llega a penetrar en los límites del casco histórico.

Aunque no es posible afirmar que exista una relación directa entre la definición de un mapa mental como seña de identidad de una comunidad y las transformaciones morfológicas producidas en la ciudad a lo largo de su historia, es evidente que ambos factores –permanencias en el plano y continuidades morfológicas- son elementos que terminan por construir la identidad de la ciudad⁵⁹.

En el caso de Santiago esa continuidad se ha reflejado en dos elementos fundamentales a la hora de mantener vivo el concepto de ambiente urbano definido por Giovanonni: los volúmenes construidos y el uso de la piedra como material constructivo. Aspectos que en la actualidad han adquirido rango de normativa a través de la definición del Plan Especial de la ciudad⁶⁰.

Si se hace un pequeño repaso de algunas de las intervenciones de finales del siglo XIX llevadas a cabo, así como los procesos de alineación de las calles, se puede constatar cómo estos dos requisitos se mantienen sin dificultad⁶¹. Ante el mercado de abastos, en la calle de Altamira, los edificios de viviendas no superan la altura del campanario de la cercana iglesia de San Agustín; cuando se realiza el nuevo mercado de abastos, obras de Vaquero Díaz, en los

Lobio, II.- San Juan, III.- San Andrés, IV.- San Miguel d'os Agros, V.- Santa María de Salomé, VI.- San Benito del Campo, VII.- Santa María del Camino, VIII.- San Fructuoso, IX.- Santa Susana, X.- Santa María la Real del Sar, XI.- Real Hospital, XII.- Santa María de la Corticela, y Alrededores.

⁵⁷ Dalda Escudero, J.L.: "La transformación urbanística de la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela", en Carlos MARTÍ (Ed.), *Santiago de Compostela. La ciudad histórica como presente*, Consorcio de Santiago, Ed. del Serbal. 1995. pp. 202-239.

⁵⁸ Según la Carta de Cracovia, identidad "se entiende como la referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento". *Carta de Cracovia...*, op. cit. Anexo Definiciones.

⁵⁹ Según Sainz Gutiérrez, "los instrumentos puestos a punto para profundizar en el conocimiento de la estructura de la ciudad histórica, en particular el análisis morfo-tipológico se convertirán así en el soporte epistemológico de los posibles modos de articular la intervención en el centro histórico, por cuanto el juicio de valor histórico-crítico que debía preceder a cualquier decisión técnica pretendía fundarse en un conocimiento suficientemente contrastado de la *forma urbis*, casi siempre apoyado en una reconstrucción de la misma necesariamente ideal, es decir, detenida en el tiempo". Sainz Gutiérrez, V.: *El proyecto urbano en España. Génesis y desarrollo de un urbanismo de los arquitectos*. Madrid. Col. Kora. Junta de Andalucía, Universidad de Sevilla. 2006. p. 154.

⁶⁰ *Plan especial de protección e rehabilitación da cidade histórica*. Texto refundido. Junio 1997.

Cfr. Dalda Escudero, J.L.: "**Plan especial de la ciudad histórica de Santiago de Compostela**", en *Congreso movilidad y calidad ambiental en centros urbanos*. Madrid. Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades. 1995. pp. 189-190

⁶¹ Casas Gil, P.: *Transformaciones urbanas de Santiago entre 1886-1907*. Santiago de Compostela. Universidad de Santiago. 2004. (Tesis de licenciatura inédita).

años centrales del siglo XX, éste mantiene la distribución en planta del antiguo mercado de 1870 e introduce la piedra como material constructivo sustituyendo al hierro y, además, se sirve de una tipología arquitectónica como la planta basilical y las formas del prerrománico asturiano para conseguir mantener un cierto “decoro urbano”⁶².

Del mismo modo, basta con hacer un recorrido por las calles de la Algalia de Arriba y la Algalia de Abajo, para comprobar cómo se han mantenido ciertas tipologías constructivas que, con el paso del tiempo, sólo se han modificado en las soluciones formales de sus balcones y galerías. Se trata de casas de viviendas que, adaptadas al parcelario medieval, se organizan en dos o tres plantas, con dos huecos por planta en la fachada, donde se pasa de la puerta de acceso y una ventana –habitualmente destinada a las dependencias de alguna tienda- en el bajo, a dos ventanas al aire en el piso intermedio y un balcón de madera primero, más tarde de hierro, o una galería después.

Este tipo de vivienda realizado en piedra convive con soluciones que nos aproximan a modelos constructivos más antiguos como es el caso de la utilización de madera y barrotillo en las paredes, de modo que se pasa del gris del granito al blanco del encalado, como ocurre en la Rúa Nova o en la calle de Bautizados. O, incluso, a la solución del desarrollo en altura de la vivienda a través de la utilización de modillones que se proyectaban sobre la luz de la calle⁶³.

Incluso en aquellos momentos de la primera mitad del siglo XX en el que el lenguaje modernista irrumpe dentro del espacio urbano del centro histórico compostelano, cuando se podría pensar que este nuevo modo de entender la arquitectura⁶⁴ podría cambiar las fisonomía de la ciudad al introducir nuevas formas, materiales y volúmenes, las soluciones adoptadas por los arquitectos del momento siguen manteniendo esa unidad visual con su entorno⁶⁵.

Se podría pensar que esta mayor conciencia urbana coincide con un momento histórico en el que los centros históricos españoles no habían sufrido el impacto de la expansión urbanística que sobreviene a partir de los años 50 y que, junto con la especulación salvaje de las dos décadas siguientes, produjo una profunda transformación en el paisaje de muchas ciudades de la Península⁶⁶. En el caso de Santiago de Compostela se consiguió evitar ese impacto, sobre todo porque se trataba como ya se ha indicado de una ciudad plenamente consolidada, con un escaso margen de intervención; también porque esa conciencia patrimonial se mantuvo viva incluso en esos años críticos. De hecho muchas de las últimas intervenciones mantienen el mismo sentido de continuidad morfológica aplicado a la primera mitad del siglo XX. Algunas de ellas hasta el punto de modificar sustancialmente el lenguaje arquitectónico de su autor.

⁶² García Iglesias, J.M. (dir.): *Santiago de Compostela...*, op. cit., p. 430.

⁶³ Ortega Romero, M^o.S.: “Aspectos urbanísticos del barroco compostelano: voladizos y soportales”. *Revista de la Universidad Complutense*. 85 (1973) pp. 163-187.

⁶⁴

⁶⁵ Véase, Troitño Vinuesa, M.A.: *Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas*. Madrid. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Secretaría General de Planificación y Concertación Territorial, Dirección General de Política Territorial y Urbanismo. 1992. pp. 53-95.

⁶⁶ **Mora Aliseda J., Reis Condesso, F. dos: *Políticas urbanas y territoriales en la Península Ibérica***. Mérida, Junta de Extremadura. Gabinete de Iniciativas trasfronterizas. 2005. pp. 123-140.

Esto es lo que ocurrió con el proyecto de Centro de Arte Contemporáneo de Galicia (CGAC) realizado en 1993 por Álvaro Siza Vieira⁶⁷. Al margen de las consideraciones propias del análisis del proyecto y de su hábil adaptación al solar elegido y el entorno donde se ubica, Siza tuvo que renunciar a su característica concepción blanca de los lienzos murales en beneficio de la utilización de un muro ventilado y autoportante realizado con losas de granito, solución que también había empleado con anterioridad en otras obras. Éste se adaptaba mucho mejor al entorno urbano, del mismo modo que la altura del edificio respetaba los volúmenes circundantes. Por otra parte, Siza resolvió con maestría el diálogo que su edificio debía establecer con el contiguo Convento de Santo Domingo de Bonaval, obra del siglo XIV con importantes intervenciones de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Para ello prima el encuadre de la fachada del convento levantando un gran lienzo mural cerrado, apenas abierto en su parte inferior, que actúa de marco del conjunto y, al mismo tiempo, nos permite entrever la arquitectura histórica desde la entrada del Centro. Tampoco se debe olvidar el carácter de cita que posee ese muro en el contexto compostelano, donde este tipo de solución es frecuente como se puede constatar en el muro de cierre del claustro procesional del Monasterio de San Paio de Antealtares o en el cierre del ala de las Oficinas del Monasterio de San Martín Pinario. Igualmente significativo es comprobar como el CGAC ha actuado como factor dinamizador del entorno de los jardines de Bonaval –incluidos en el proceso de reurbanización del proyecto- o en la creación de un nuevo espacio habitacional dentro de la rúa de Caramoniña⁶⁸.

Otro caso semejante, con una resolución más compleja, fue la construcción unos años antes del aparcamiento de San Clemente, cercano a la catedral de Santiago. En esta ocasión el arquitecto elegido para la intervención fue Joseph Paul Kleihues, quien debía atender al encargo original de dotar a la ciudad de un tercer gran aparcamiento subterráneo en el entorno de la almendra histórica, al tiempo que completaría las dotaciones deportivas del contiguo instituto Rosalía de Castro. La ubicación de esta obra entre la ciudad histórica y el Paseo de la Herradura, es decir, en la línea visual del lugar que se ha definido culturalmente como la vista más característica y singular de la ciudad, supuso la modificación de las soluciones correspondiente a los lienzos murales en hormigón del polideportivo, la discusión sobre el modo en que se concebía su cubrición y la altura que éste adquiriría en relación con las casas circundantes⁶⁹.

⁶⁷ Cfr., Casabella López, X.: *Alvaro Siza e o Centro Galego de Arte contemporánea de Santiago de Compostela*. Obradoiro, 23 (dec. 1994) pp. 22-26; Siza Vieira, A.: “Centro Gallego de Arte Contemporaneo”, en Montaner, J.M^a: *Nuevos museos: espacios para el arte y la cultura*. Barcelona. Gustavo Gili. 1990. pp. 181-184.

⁶⁸ Fernández, M^a: “Casas de vanguardia dónde había fábricas-Rehabilitaciones de antiguas tenerías”, en *Debatimos.com*. (Lunes 12 de Octubre de 2009).

http://www.debatimos.com/portal/index.php?option=com_smf&Itemid=29&topic=15499.0 (07-07-2010, 10:20).

⁶⁹ El proceso de renovación urbana de Santiago de Compostela ha sido estudiado con detalle por Dalda Escudero. Dichos trabajos los recapitula en Dalda Escudero, J.L.: “Planes y políticas urbanas. La experiencia urbanística de Santiago de Compostela desde 1988”. *Urban*. 12 (1995) pp. 102-125. En dicho estudio afirma que: “– El que esta revisión se produce sobre un saldo de realizaciones notable. Cuantitativamente, por la entidad de las actuaciones efectivamente ejecutadas, tanto en infraestructura como en dotaciones y suelo. Cualitativamente, por el equilibrio y difusión de las mismas en relación a la planta de una ciudad continua y compacta que ha podido saldar en década y media fuertes déficits anteriores, consolidar su perfil en el conjunto del sistema urbano gallego y proyectar su identidad cultural en los escenarios de la globalización.

Estos dos casos nos demuestran como la ciudad se impone sobre las intervenciones contemporáneas, bien a través de la normativa, bien por medio de la imagen culturalmente consolidada de sí misma, soluciones nuevas y acordes con el respeto al entorno urbano. Eso mismo se debe deducir el fondo de la intervención de la Dársena de la Avenida de Juan XXIII, proyectada por Helio Piñón y Albert Viaplana en 1994. En esta ocasión, es el sentido de fuga perspectiva impuesto por la altura decreciente de la pérgola en dirección al convento de San Francisco y, por tanto, en el punto de confluencia entre esa intervención y la ciudad histórica, la que nos recuerda que Santiago de Compostela es una ciudad compuesta y articulada a través de grandes perspectivas fugadas⁷⁰.

Del mismo modo, la obra de Piñón y Viaplana supuso el principio para la reinterpretación de esta Avenida, realizada en los años setenta con unos criterios urbanísticos muy diferentes a los actuales. Así lo demuestra la reciente construcción de la Biblioteca Municipal Ánxel Casal, ubicada en el solar que quedaba libre entre la Cuesta Vieja y la mencionada avenida; la irregularidad del mismo supuso un reto en el diseño del proyecto que, sin embargo, mantuvo un lenguaje arquitectónico moderno contenido dentro de unos volúmenes marcados por los

– El que este proceso se produce consolidando y reafirmando los elementos del modelo urbanístico y territorial de la ciudad, también los logros alcanzados en el plano de la cultura urbanística y arquitectónica. La ciudad hace frente a una nueva fase con un proceso en marcha, con suficiente suelo ordenado y con una experiencia de políticas y políticos asentada.

– Se presentan nuevos escenarios y perspectivas que permiten dirigir la atención del Plan a una nueva generación temática. Por una parte, se dispone de unos antecedentes recientes de planificación sectorial en materia de comunicaciones aeroportuarias, de ferrocarril de alta velocidad y comunicaciones viarias especializadas más ambiciosos. En segundo lugar, proyectos quizá desmedidos como la Ciudad de la Cultura y una mayor atención política local a los problemas de la vivienda y de la actividad económica obligan al Plan a aquilatar un mayor crecimiento residencial y de suelo y a dilatar la planta de la ciudad compacta con nuevos ensanches y extensiones. Relacionada con estas cuestiones, la atención proyectual del Plan se dirige no sólo a perfeccionar los trazados y calificaciones de 1990, sino también, y de modo muy patente, a incorporar al plan urbanístico los temas del proyecto ambiental.” (p. 125).

Otros estudios de este autor vinculados con el tema son: Dalda, J.L., Bardají, E.: “Santiago de Compostela. El Plan Especial”, en *IV Curso sobre Proyectos de recuperación, innovación y transformación en los centros históricos europeos*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Cuenca, setiembre 1989, en *La Ciudad como Proyecto*. UIMP-MOPU, Madrid. 1991; Dalda, J.L.: “El tratamiento de la Ciudad Histórica en el Plan General de Ordenación Urbana de Santiago”, en *Jornadas de Planeamiento Especial para los Conjuntos Históricos*, 1989. Santiago de Compostela, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia. 1992; idem, Bardají, E.: “Kulturstadt kultivieren. Masterplan für Santiago de Compostela, 1990”, en *Werk, Bauen + Wohnen*, 9/1992; Dalda, J.L.: “La unidad de proyecto en la ordenación de la ciudad histórica: Santiago de Compostela”, en *Actas del Congreso, Urbanismo y Conservación de ciudades Patrimonio de la Humanidad*, Asamblea de Extremadura, Mérida. 1993; idem: “El Plan Especial y las Intervenciones Arquitectónicas en la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela”. *RUPTURA 2*, Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela. 1994; idem, Viña, A.: “Santiago de Compostela. Il piano regolatore e il piano di recupero del centro storico”, *CASABELLA 618*, diciembre 1994;

⁷⁰ Muchas de estas perspectivas ya se han consagrado como imagen cultural de la ciudad: la plaza de la Quintana y la Torre del Reloj, la plaza de Platerías y la casa del Cabildo, el esconce del claustro en la Plaza de Platerías, la casa del Deán vista desde Platerías, la fachada del Obradoiro en relación con los tres edificios circundantes, etc. Otras son menos conocidas como las que crean la fachada de la iglesia del convento de San Francisco vista desde el callejón de Valdediós, la mencionada plaza formada por el CGAC y el convento de Santo Domingo de Bonaval en las inmediaciones de la Puerta del Camino o la que se forma con la capilla de las Ánimas en Casas Reales.

monumentos colindantes: monasterio de San Martín Pinario y convento de San Francisco de Asís⁷¹.

Este tipo de intervenciones, en el caso compostelano, tenían presente el espíritu de la Carta de Gubbio, redactada en 1960⁷², pero también reflejan una alternativa a la estrategia de intervención difusa, centrada exclusivamente en las actuaciones en los edificios protegidos, a través de la cual conseguir un efecto “recualificador” de los espacios públicos y la estructura urbana. De ahí que se apueste en dos vías complementarias: el impulso de actuaciones de rehabilitación integrada –tendencia desarrolladas desde la segunda mitad de los años 80⁷³- y la búsqueda de obras emblemáticas que renueven el vocabulario arquitectónico de la ciudad⁷⁴.

A estas dos tendencias cabe la posibilidad de añadirle una tercera, la recuperación de espacios dentro de la trama consolidada de la ciudad. Se trata de poner a disposición de la

⁷¹ Esta biblioteca aparece entre los referentes recomendados por el Blog A3, en su edición del 2 de septiembre de 2009. (http://a3-amette-sgbl.blogspot.com/2009/09/referentes-recomendados_02.html). (07-07-2010, 10:30).

En palabras de Perea, al explicar el proyecto: “Para su construcción optamos por una arquitectura blanda o de difícil impacto (físico, cultural y perceptivo), que apuesta por un lenguaje constructivo amable y una tipología innovadora argumentada en los requerimientos funcionales y en la evocación de objeto abierto y transparente. Esta opción nos lleva a un proyecto de inmediata comprensión, que llega casi a niveles de precognición desde el exterior. La extremadamente fácil orientación del mismo, así como el control e identificación inmediata de los diferentes servicios del programa, desde su interior permiten al usuario tomar conciencia de un espacio con vocación doméstica, cotidiana y de alta funcionalidad”. Perea, A.: “Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela (La Coruña).2008”, en *Andrés Perea. Arquitecto*. (http://andresperearquitecto.com/img/pdf%20proyectos/Biblioteca-Santiago_01.pdf) (07-07-2010, 10:45).

⁷² La Carta de Gubbio marca el salto cualitativo en los debates sobre la intervención en la ciudad existente pues, frente a las demoliciones sistemáticas, trasladaba las medidas de protección de los monumentos singulares al centro histórico en su conjunto. ANCSA: “Convegno sulla salvaguardia e il risanamento dei centri storico-artistici. Gubbio 17-19 settembre 1960. Dichiarazione finale”. *Urbanistica*, 32 (1960) pp. 66-67.

⁷³ “Estos programas se conformaban como “planes/proyecto” para el desarrollo coordinado de los múltiples tipos de intervención que conlleva la rehabilitación integrada: actuaciones en la edificación, espacios públicos, el ambiente urbano, las actividades”. Martín, J.L., Pol, F., Sotos, C.: “La plaza Mayor de Madrid y su entorno: un programa para su adecuación arquitectónica”, en POL, F. (ed.): *Arquitectura y urbanismo en la ciudades históricas*. Madrid. MOPU. 1988. p. 106.

⁷⁴ El 9 de abril de 2010, el actual alcalde de la ciudad de Santiago de Compostela pronunció las siguientes palabras en la conferencia impartida en el Instituto Cervantes de Roma: “Hemos establecido un diálogo coherente entre tradición y modernidad que nos permite estar satisfechos de legar al futuro una obra ejemplar arquitectónica y ambiental de nuestro tiempo que no choca con el pasado ni lo imita. Los nuevos equipamientos culturales y administrativos como el Museo Galego de Arte Contemporánea o la Facultad de Ciencias de la Comunicación, obras del arquitecto portugués Álvaro Siza; el Colegio de Educación General Básica, obra del arquitecto italiano Giorgio Grassi; las Torres de Investigación de Manuel Gallego Jorreto; el Auditorio de Galicia, obra de Cano Lasso; el Palacio de Congresos del arquitecto Alberto Noguerol; el polideportivo San Clemente y el aparcamiento subterráneo anexo, aportaciones del arquitecto alemán Joseph Paul Kleihues; el Multiusos Fontes do Sar, de los catalanes Arenaza y Pujol; o el Estadio de San Lázaro, obra de Fernández-Albalat; son algunas de la realizaciones modernas, obras de carácter público a las que se han sumado otras de iniciativa privada o de fundaciones, que son objeto de admiración por parte de quienes nos visitan y, además de estar interesados por la huellas del pasado, gozan con los buenos ejemplos de los estilos del presente. A los que en un futuro inmediato sumaremos la apertura del gran complejo arquitectónico de la Ciudad de la Cultura, diseñada por el arquitecto americano Peter Eisenman”.

Véase además el informe emitido el 26 de junio de 2002 sobre *Protección y rehabilitación de la ciudad histórica e integración con su entorno natural*. (Santiago de Compostela, España). (<http://habitat.aq.upm.es/bpes/onu02/bp205.html>) (07-07-2010, 11:00).

ciudadanía, bien de un modo directo bien de forma indirecta, zonas que habían sido abandonadas o habían perdido su potencial uso ciudadano.

Uno de los primeros ejemplos, estudiado hace varios años, es el correspondiente a la conocida como Casa de la Balconada de la Universidad de Santiago de Compostela; un antiguo palacio urbano del siglo XVIII, con numerosas intervenciones a lo largo del siglo XIX que terminaron por desvirtuar su aspecto. La universidad compostelana a través de la rehabilitación llevada a cabo por Pablo Costa Buján consiguió recuperar no sólo el edificio sino aportar al interior de la ciudad un espacio verde, semejante a aquellos que aparecían recogidos en el mapa de 1750. Dicho jardín, a pesar de sus reducidas dimensiones, supuso introducir en el corazón de Santiago, a pocos metros de la Plaza de Platerías una zona abierta, sin edificar, aireando y aliviando la presión del área⁷⁵.

Otro caso semejante, más reciente en el tiempo y todavía sin una solución satisfactoria, es el proyecto de Manolo Gallego Gorreto para la construcción del Museo de las Peregrinaciones y la Ciudad de Santiago en el antiguo solar del Banco de España, diseñado por Luis Menéndez-Pidal y Álvarez y finalizado por Romulado de Madariaga⁷⁶. La propuesta inicial, sobre la que Gallego diseña su proyecto, partía del vaciado interior del edificio, respetando las tres fachadas del mismo. El derrumbamiento de la fachada norte, la más próxima a la Plaza de la Quintana, ha supuesto una modificación del proyecto original y, al mismo, ha reabierto en la ciudad la polémica sobre la oportunidad de derribar la fachada principal del banco y retrasar el alineamiento del nuevo edificio para potenciar el arranque de la Torre del Reloj de la catedral compostelana. Una zona tan sensible de la ciudad como ésta necesita una reflexión pausada sobre las medidas a adoptar que, a buen seguro, no pasan por la destrucción de parte de la memoria del ese entorno asumido por muchos de los compostelanos. Además se debe recordar que esta modificación afecta a una de las perspectivas barrocas mejor conseguidas, la formada por la alineación de las antiguas casas donde se encuentra hoy el edificio del Banco del España, el ángulo de la Casa del Cabildo y el desarrollo de la Casa del Deán a lo largo de la Rúa Nueva⁷⁷.

⁷⁵ Monterroso Montero, J.M.: “La Universidad y su implantación en el casco histórico compostelano”, en *Congreso Ciudades Históricas vivas, ciudades del pasado: pervivencia y desarrollo*. Mérida. Editora Regional Extremeña. 1998. pp. 109-111.

⁷⁶ Corral Varela, J.M.: “La Polémica construcción del edificio del Banco de España en Santiago : peripecias de postguerra”. *Cuadernos de Estudios Gallegos*. 42, 107 (1995) pp. 339-369.

⁷⁷ Es esta una polémica abierta que, en cierto modo recuerda a la que se desarrolló a lo largo de la segunda mitad de la década de los años 30 del siglo XX, cuando el objetivo era construir el nuevo edificio del Banco de España. A parte de las valoraciones estéticas y arquitectónicas sobre la calidad del proyecto realizado, es evidente que también se debe valorar la cuestión relativa a la continuidad morfológica del espacio o los problemas que puede causar una intervención demasiado agresiva en un entorno tan delicado como la Plaza de Platerías. Como ya se ha expuesto en varias mesas de debate a lo largo de 2010, es la ocasión para asumir una elección crítica que tiene que estar por encima de intereses personales, corporativos o administrativos.

Es interesante hacer el recorrido por las noticias publicadas en *El Correo Gallego* los días 16 de enero de 2010, 23 de abril de 2010, 5 de mayo de 2010.

También es interesante consultar el blog de la arquitecta y urbanista Teresa Banet. Banet, T.: “La nueva plaza pública de las Platerías de Santiago de Compostela”, en *El Blog de Teresa Banet*. <http://tbanet.wordpress.com/2010/04/23/santaigo-banco-de-espana/> (07-07-2010, 11:15)

Si la intervención en la Plaza de Platerías es una oportunidad para la reflexión sobre el destino que quiere asumir una ciudad patrimonio de la humanidad como Santiago de Compostela, la recuperación del espacio situado junto a la iglesia parroquial de San Fructuoso, detrás del actual ayuntamiento de la ciudad, donde desde 1993 se encontraba situado un pabellón de madera de carácter multifuncional, supuso devolverle a la ciudadanía un espacio abierto a la zona de Huertas y al Paseo de la Herradura. Devolverle las vistas al exterior a una ciudad cerrada sobre sí misma. En esta ocasión, la solución urbanística se limita a la creación de un laberinto de boj, de escasa altura, con fuentes y bancos. Como parece evidente, hay una evocación de los laberintos existentes en muchos pazos gallegos de los siglos XVIII y XIX, pero también es una forma de conseguir una evocación histórica de cómo se encontraba esa parte de la ciudad a finales de esa centuria, la presencia de varios cipreses que limitan el perímetro exterior del laberinto coincide con la vegetación que existía en el lugar⁷⁸.

Todos los datos aportados hasta ahora terminan por definir, junto con los hábitos culturales de la población compostelana, una imagen y una conciencia de su propia identidad como ciudad histórica. Tal como ha señalado López Vázquez⁷⁹, es factible hablar de un “sky line” particular de la ciudad, el perfil definido por los diferentes campanarios y torres de San Francisco, San Martín Pinario, la Catedral, San Agustín, el Colegio de Fonseca o Santa María de Salomé⁸⁰.

Este aspecto, sin embargo, sólo se refiere a la imagen superficial y arquetípica de la ciudad, no va más allá de una sencilla panorámica como la que se puede hacer desde el Paseo de la Herradura. En cualquier caso es la imagen por la que la ciudad es reconocida internacionalmente, lo mismo que Nueva York cambió su perfil tras los atentados del 11 de septiembre y Roma tiene asociado su perfil con la cúpula de San Pedro del Vaticano o Florencia con el Duomo⁸¹. Junto a esa imagen externa debemos subrayar la existencia de una imagen interna, aquella donde los artistas han inmortalizado muchos de los rincones de la ciudad. Pintores y grabadores del siglo XIX o del XX han retratado a la ciudad buscando aquellos encuadres más característicos; hoy en día nosotros podemos hacer el mismo recorrido que aquéllos y descubrir que la esencia del encuadre la mantiene intocada y viva. Es ese sentido de continuidad y permanencia el que le confiere a una ciudad histórica la condición de ciudad viva⁸².

⁷⁸ La inauguración de este espacio tuvo lugar el 8 de marzo de 2010. Véase *El Correo Gallego*. (21-04-2010).

Sobre el carácter problemático de la gestión urbanística véase: Andrés Sarasa, J.L.: “Conflictos y estrategias en la gestión urbanística de las ciudades históricas”. *Papeles de Geografía*, 41-42 (2005) pp. 29-49.

⁷⁹ Véase nota 25.

⁸⁰ García Iglesias, J.M. (dir.): *Santiago de Compostela...*, op. cit.

⁸¹ En Santiago de Compostela, la construcción de las Torres situadas en las proximidades del Barrio de las Cancelas, tal como se puede ver en la imagen 21, supone una ruptura de ese perfil, al menos en uno de sus puntos más alejados.

⁸² “La ciudad humanizada es la ciudad histórica, es la ciudad recreada permanentemente a una escala humana, en una dinámica dialéctica, de destrucción creativa de la ciudad, que recrea un derecho de síntesis: el derecho al desarrollo, el derecho del hombre a rehacerse a sí mismo, lo podríamos expresar también como el derecho a la ciudad que proclamara Henri Lefebvre”. Alguacil, J.: “Reconquistar la ciudad para satisfacer las necesidades humanas”. *Papeles*, 106 (2009) p. 61.

III. Entre el producto cultural y el espectáculo.

El destino de cualquier ciudad con las características de Santiago de Compostela – ciudad histórica, patrimonio de la humanidad, meta del camino de peregrinación, incorporada a la red de tour-operadores internacionales- es en primera instancia el éxito, la gran afluencia de visitantes-peregrinos y, en cierto modo, el desarrollo de una actividad económica basada en los servicios.

En realidad este perfil trazado a grandes rasgos no le debe resultar extraño a la ciudad ya que, históricamente, se puede definir como una ciudad de servicios, una ciudad de carácter levítico en la que el cabildo catedralicio, las órdenes religiosas, los peregrinos y la universidad han formado el entramado sobre el que se ha mantenido viva hasta la actualidad.

La constatación de que existe una verdadera continuidad histórica en las funciones desarrolladas por Compostela que, se podría firmar sin demasiados prejuicios, se ha ido adaptando a los tiempos, no es suficiente para aceptar que este camino no está exento de riesgos⁸³. De hecho Santiago es una ciudad que cuenta con un total de 95.092 habitantes (INE, 2009), de ellos aproximadamente 33.000 son estudiantes universitarios, dato que fija una media de edad centrada entre los 25 y los 40 años. Tampoco se debe olvidar que la ciudad posee la condición de capital de la comunidad autónoma, razón por la que gran parte de los órganos de gobierno y gestión pública tienen su sede en ella.

Estos primeros datos nos permiten vislumbrar que Santiago de Compostela es una ciudad sometida a una gran presión de entradas diarias en ella. Si a eso se le añade la afluencia masiva de peregrinos y turistas durante ciertas épocas del año, en especial entre Abril y Octubre, es posible plantear que existe un riesgo real en la sobreexplotación de los recursos de la ciudad y con ello la pérdida de esos mismos valores que la hacen singular. Sólo el aprovechamiento consciente y sostenible de dichos recursos hará posible que la ciudad no “muera de éxito” y que continúe siendo eminentemente humana⁸⁴.

⁸³ Recordar que la Carta de Cracovia apunta al respecto: “El turismo cultural, aceptando sus aspectos positivos en la economía local, debe ser considerado como un riesgo”. *Carta de Cracovia...*, op. cit., art. 11.

⁸⁴ “También me gustaría hacerles partícipes de las oportunidades de negocio que ofrece Compostela, uno de los tres núcleos urbanos que mueven el motor de la economía de Galicia. Por nuestra ciudad pasa el 85% del turismo que visita la Comunidad Autónoma gallega. Contamos con una red hotelera superior a las 15.000 plazas, además de 5.000 plazas disponibles en infraestructuras específicas para reuniones y congresos, y una oferta gastronómica famosa en toda la península, capaz de satisfacer todos los gustos y todos los bolsillos. Disponemos de un aeropuerto internacional moderno y bien dotado. No obstante una nueva terminal está en proceso construcción y contará con capacidad para mover más de cuatro millones de pasajeros anualmente. Las líneas del ferrocarril de alta velocidad tendrán su terminal en la estación intermodal que comenzaremos a construir próximamente, al tiempo que el trazado de conexión con Madrid y con Portugal avanza para ser inaugurado en el término de tres años. Afortunadamente, la nuestra es una ciudad equilibrada, con excelentes niveles de bienestar y seguridad, pensada para vivir, trabajar y recibir al visitante”. Palabras del actual alcalde de Santiago en la Conferencia del 9 de abril de 2010, Instituto Cervantes de Roma. Véase nota 52.

Sobre los datos estadísticos cfr.:

Santiago en cifras. http://www.santiagodecompostela.org/facendo_cidade/facendo.php?txt=fc_datos&lg=cas (07-07-2010, 11:30).

Por eso es factible intentar reconocer cuáles pueden ser esos riesgos a los que está expuesta una ciudad como Santiago de Compostela⁸⁵:

Es posible llegar a desarrollar un proceso de “desculturalización” del destino, banalización y pérdida de la autenticidad; en palabras de Monreal se crea una “autenticidad escenificada” o “disneylandización”⁸⁶.

Este proceso tiene como consecuencia otro semejante de aculturación.

La comunidad visitada termina por generar un sentimiento de rechazo tanto hacia los visitantes como hacia los lugares y costumbres que los atraen, según la expresión de Marchant se produce un sentimiento de “pez en un acuario”⁸⁷.

Se produce una mercantilización extrema de las tradiciones que pierden su significado y pasan a ser meros objetos de consumo⁸⁸.

El desapego de la comunidad visitada es directamente proporcional a la decepción de los visitantes que ven frustradas las expectativas de autenticidad ante productos estereotipados derivados de “imágenes culturales idealizadas”⁸⁹.

Estos riesgos, en términos de ciudad histórica y sostenibilidad⁹⁰, hacen necesario pensar en una planificación del turismo que se debe apoyar en tres aspectos tal como señala Pérez Cano:

“1º.- La utilización del medio natural de manera que los impactos negativos puedan ser corregidos sin dejar una huella permanente.

2º.- El diseño y establecimiento de un producto turístico que tenga suficiente aceptación en el mercado para sostener los flujos turísticos a un mismo nivel a largo plazo.

⁸⁵ A pesar de que insistamos en los factores negativos del turismo, de acuerdo con Monreal, “el turismo no debe ser percibido en sí mismo ni como una panacea respecto a la solución de los problemas del subdesarrollo, ni como una fuerza destructiva que indefectiblemente arrasa con la diversidad y la identidad de los pueblos”. Monreal González, P.: “El turismo como industria cultural. Hacia una nueva estrategia de desarrollo turístico en América Latina y el Caribe”. Documento preparado para el *foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas culturales de América Latina y Caribe*. Cuenca, Ecuador. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. 6-8 de noviembre de 2002.

También es interesante el texto: Monreal González, P., Padilla Dieste, Cr.: “¿Al demonio con el paraíso?: Repensando la cultura y el turismo en el Caribe insular”, en <http://www.uh.cu/sitios/cat-caribe/images/ficheros/Pedro-Monreal-y-Cristina-Padilla-Al-demonio-con-el-paraíso-Repensando-la-cultura-y-el-turismo-en-el-Caribe-insular.pdf> (07-07-2010, 11:15).

⁸⁶ En el epígrafe 1.1. de la *Carta Internacional sobre Turismo Cultural “La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo”*, 8º Borrador. Asamblea General, Internacional Council on Monuments and Sites (ICOMOS), México, 1999, señala: “1.1 El Patrimonio natural y cultural es al mismo tiempo un recurso material y espiritual y ofrece una perspectiva de desarrollo histórico. Desempeña un papel importante en la vida moderna y el público en general debería tener acceso tanto físico como intelectual y/o emotivo a este Patrimonio. Los programas para la protección y conservación del patrimonio natural y cultural en sus características físicas, en sus valores intangibles, expresiones culturales contemporáneas y sus variados contextos, deberían facilitar a la comunidad anfitriona y al visitante, de un modo equilibrado y agradable, la comprensión y el aprecio de los significados de este Patrimonio”.

⁸⁷ Marchant, G.: “Indígenas anfitriones”. *El Coreo UNESCO*. Julio-Agosto de 1999.

⁸⁸ En otros lugares se puede crear un mercado negro de antigüedades o bienes del patrimonio artístico.

⁸⁹ Toselli, Cl.: “Algunas reflexiones sobre el turismo cultural”. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 4. 2 (2006) pp. 179.

⁹⁰ El turismo debe servir para que se produzca una revitalización –recualificación según otros autores- urbana.

3º.- El mantenimiento indefinido de la viabilidad económica del turismo por medio de la adaptación constante al mercado”⁹¹.

⁹¹ Pérez Cano, M^a. T.: “Turismo en las ciudades históricas: la ciudad sostenible”. *Boletín de Patrimonio Histórico Andaluz*, 9, 36 (2001) pp. 110-115.



Lám. 1. Planos de la ciudad de Santiago de Compostela. 1595, ca. 1750.



Lám. 2. Planos de la ciudad de Santiago de Compostela. 1886 y 1908.



Lám. 3. Plano de 1908 y vista aérea tomada el 10 de agosto de 2007 (Google Earth)



1. Aparcamiento de San Clemente: 214 m.
2. CGAC: 500 m.
3. Polígono de Fontiñas: 1420 m.
- 4.- Pérgola de Juan XXIII: 340 m.
- 5.- Biblioteca Ánxel Casal: 350 m.
- 6.- Torres de As Cancelas: 1920 m.
- 7.- Residencia Presidencial: 520 m.
- 8.- Ciudad de la Cultura: 1950 m.
- 9.- Laberinto de Boj: 120 m.

Lám. 4. Vista aérea tomada el 10 de agosto de 2007 (Google Earth) y distancias a algunos puntos de interés



Lám. 5. Mercado de Abastos y Casas de Altamira.



Lám. 6.- Calle de la Algalia de Abajo. Alineación de las calles y balcones.



Lám. 7. Solución de viviendas caleadas en la Rúa Nova



Lám. 8.- Vivienda con modillones en la Algalia de Abaixo.



Lám. 9. Vista de Santo Domingo de Bonaval y el cierre lateral del CGAC



Lám. 10.- Vista de Santo Domingo de Bonaval a través de la estructura del CGAC.



Lám. 11. Cubierta del polideportivo del Instituto Rosalía de Castro. Zona de SanClemente



Lám. 12.- Pabellón poliportivo del Instituto Rosalía de Castro. Cierre lateral.



Lám. 15. Pérgola de la Avenida de Juan XXIII



Lám. 16.- Biblioteca Ánxel Casa. Avenida Juan XXIII.



Lám. 17. Solar en construcción del antiguo Banco de España. Plaza de Platerías



Lám. 18.- Proyecto para el Museo de las Peregrinaciones. Plaza de Platerías.



Lám. 19 y 20.- Laberinto de boj. Acto de inauguración.



Lám. 21.- Vista panorámica. A la derecha las Torres de As Cancelas, a la derecha la Catedral de Santiago y la Ciudad de la Cultura al fondo.
La línea punteada señala la ruputra de la altura y el impacto visual desde el exterior de la ciudad..



Lám. 22.- Vistas panorámicas de Santiago de Compostela. Gil y Camilo Díaz.